



Estela Martín Estebaranz

DirCom & RSC en SincroGO. Abogada & Periodista



Planes de igualdad e igualdad retributiva, en el foco de la Inspección de Trabajo en 2023

Arranca 2023 y dentro del **Plan Estratégico de la Inspección de Trabajo para 2021-2023**, la igualdad y no discriminación y los planes de igualdad son uno de los ejes prioritarios de actuación. A esto se suma además, y entre otros, el impacto de la [Ley 15/2022, de igualdad de trato y no discriminación](#), que refuerza la protección de las personas trabajadoras.

Igualdad dentro del Plan Estratégico de la Inspección

El Plan Estratégico de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social 2021-2023 contempla expresamente, dentro del Eje 1.2 la cuestión de la igualdad y no discriminación en el empleo y en las condiciones de trabajo.

Entre otras cuestiones:

- Se intensificará la **campaña sobre control de planes y medidas de igualdad**, así como la de discriminación retributiva, prestando especial atención a las nuevas obligaciones sobre esta materia, incluido el registro retributivo (hay que recordar que el registro retributivo es obligatorio para todas las compañías, sea cual sea su número de trabajadores).
- Se intensificarán las **actuaciones en materia de acoso sexual y acoso por razón de sexo**, prestando especial atención a la planificación llevada a cabo para prevenir y erradicar dichas situaciones (hay que recordar en este punto que todas las empresas tienen obligaci ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |